

D/D^a **IRENE GARCIA MACIAS**

Como miembro del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales,
propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE PRESTACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA”								
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art.Apart.Letr.Párr.	Disposición (número)			
	X			APART. 5.11	Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
Titularidad del Centro donde se presta - Privada - Pública								
JUSTIFICACION:								
- La ley 9/2016 de SS.SS. en su Art. 42.2.f) la protección jurídica y social de las personas con capacidad limitada... como prestación garantizada y en su art. 44. 2 establece una reserva de gestión por parte de las administraciones Públicas para aquellas medidas y actuaciones que supongan ejercicio de autoridad.								
- Las Fundaciones provinciales de Tutela están formadas y dirigidas por Patronatos de composición pública (Junta de Andalucía, Diputaciones, Fiscalías)								

En CADIZ a 19 de DICIEMBRE de 2017.

Firma de la persona proponente:

Sello de la Corporación

Código Seguro De Verificación:	aq3GaH7Yx3Z7Jr2YyTH5Tg==	Fecha	20/12/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/aq3GaH7Yx3Z7Jr2YyTH5Tg==	Página	1/1

